

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1832 *FABRICACIONES METÁLICAS MORENO, S.A.*

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de FABRICACIONES METÁLICAS MORENO, SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Junta General que, con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en Los Yébenes (Toledo), Carretera de Madrid-Ciudad Real, kilómetro 116A, el día 24 de mayo de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de mayo de 2018, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del balance, Memoria, de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y aplicación del resultado, todo ello del Ejercicio 2016.

Segundo.- Retribución del Consejero Delegado.

Tercero.- A) Acordar la creación de la página WEB corporativa de la Sociedad, adoptando los acuerdos complementarios a efectos de su inscripción en el Registro Mercantil en los términos previstos en el artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital. B) Acordar añadir un nuevo párrafo, relativo a la web corporativa, en el artículo 4 de los Estatutos sociales.

C) Acordar la modificación del sistema de convocatoria de las Juntas Generales que será mediante anuncio en la página web de la sociedad.

D) Acordar la modificación del artículo 11 de los Estatutos sociales en relación al sistema de convocatoria a las Juntas Generales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá ejercer el derecho reconocido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta en los términos del artículo 272.2 de la misma Ley. Además, todo accionista podrá ejercer su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, dando cumplimiento a lo previsto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los Yébenes (Toledo), 6 de abril de 2018.- La Secretaria del Consejo de Administración, Serapia Gutiérrez Martín.

ID: A180024880-1